

*Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*. Por Nancy E. Van Deusen. Durham y Londres: Duke University Press, 2015. Mapas. Notas. Índice. Xvi. 325pp.

Existe una metáfora en el inglés que se traduce literalmente como “pensar fuera de la caja”, lo que implica ir más allá de las formas establecidas y las líneas trazadas. Eso es exactamente lo que Nancy E. Van Deusen hace al presentar los casos que ilustran su libro *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*. En este trabajo, Van Deusen hace más que informarnos sobre una realidad concreta, plenamente documentada a lo largo de su investigación sobre la persistencia de la esclavitud indígena en la España del siglo XVI. La autora sobre todo nos reta a pensar—más bien re-pensar—categorías como “indio” y “esclavo”, que los historiadores hemos vinculado fuertemente al discurso colonial y definido desde la perspectiva local de las instituciones andinas alteradas por la imposición del sistema imperial español, así como por el ingreso forzado de miles de africanos, lo que significó la creación de un nuevo sujeto colonial.

Pero es sobre la perspectiva de estas nociones, asimiladas por la mayoría de los investigadores dentro de los parámetros de nuestros estudios de los Andes y las relaciones sociales establecidas entre los diversos actores sociales de los siglos XVI, XVII y XVIII, que la propuesta de Van Deusen genera un impacto mayor. Con una investigación sólidamente respaldada por cientos de casos judiciales presentados ante la Casa de Contratación y el Consejo de Indias entre 1530 y 1585, la autora demuestra que la categoría de “indio” se implementó globalmente y desde la metrópoli, con lo cual su definición se volvió borrosa en cuanto se discutía si el sujeto que se presentaba en la corte efectivamente lo era y, por tanto, tras la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542, le correspondía su libertad. Las Leyes habían prohibido la esclavitud indígena, sin embargo esta institución existía tanto por los vacíos legales presentes en los códigos españoles, como por la corrupción de las autoridades y el desconocimiento general de las cortes sobre las tradiciones culturales locales que los indios presentaban como evidencia de su condición para ser liberados. El proceso judicial entonces se volvió una batalla para probar la “indianidad”, muchas veces materializada mediante el sustento del lugar de origen del individuo. Esto era

un problema, ya que como Van Deusen logra señalar, el término indio era aplicado básicamente a cualquier individuo que no fuera blanco o proveniente del África subsahariana. Esto alcanzaba a pobladores nativos del continente americano, el este y sur de Asia, el norte de África—bereberes, por ejemplo—y hasta moriscos y provenientes de algunas islas del Mediterráneo. Incluso cuando se otorgaba la libertad, la tolerancia que generaba el paternalismo europeo sobre los indios los mantenía en una situación de sujeción, visible incluso a través de los esfuerzos de personajes como Gregorio López Tovar y Hernando Pérez de la Fuente, inspectores del Consejo de Indias encargados en 1543 y 1549 respectivamente de asegurar el cumplimiento de las Leyes Nuevas en cuanto a la esclavitud.

Van Deusen nos acerca a la concepción contemporánea de un mundo globalizado y asimilado por los actores, como se refleja en la situación de algunos indios “transimperiales”, es decir, aquellos que eran forzados a cruzar las fronteras de los reinos de España. Estos sujetos se encontraban en una situación peligrosa, ya que las Leyes Nuevas no protegían a sujetos provenientes de tierras fuera del control hispano, por lo que muchos amos utilizaban este argumento para hacer ingresar esclavos indígenas de contrabando indicando que provenían de lugares como Brasil o India.

El análisis microhistórico de los casos permite a la autora plantear un panorama bastante completo de las vidas domésticas de los indios e indias en situación de sujeción (esclavos o libres) instalados en Castilla. Van Deusen identifica varios de los hechos más dramáticos que sufrían estas personas y que sostenían en común, como el estar expuestos a la violencia de los amos, quienes imponían su autoridad a través de los mismos medios paternalistas que recomendaban su cuidado y compasión; el desarraigo de su realidad e identidad cultural causado por el ingreso del esclavo al entorno familiar del amo—señalado como un “borrón del pasado” (p. 49)—; o la recomposición de sus vínculos sociales y de parentesco, lo que llevaba a los sujetos a la reinención de su propia identidad. De igual manera, los casos evidencian que la sujeción trascendía cualquier otro tipo de relación en el binomio amo-esclavo, incluso con amos que declaraban tratar bien a sus esclavos, los cuales demostraban finalmente ver en estos últimos nada más que una inversión que corría riesgo de perderse con su liberación.

Parte de este panorama social que la autora consigue presentar en gran detalle está dedicado a visibilizar los recursos utilizados por los esclavos para presentar sus denuncias, lo cual es útil para comprender que los esclavos entretejían redes de apoyo, compadrazgo y hasta parentesco, lo que les servía para respaldarse unos a otros en casos similares. Pero metodológicamente es importante señalar que Van Deusen, a través del cuidadoso estudio de los casos, logra identificar que la mayoría de los indios que litigaron por su libertad lo hicieron tardíamente, ya sea por información que no llegaba a ellos, era negada por los amos, o por temor a que sus casos no obtuvieran resultados y quedaran expuestos a represalias, algo que ocurría incluso en el caso de obtener la libertad.

Si bien el enfoque microhistórico proporciona un excelente ejemplo para el estudio de casos similares, especialmente representativos de minorías y sectores populares, creo que, para nuestro medio, el mayor aporte de Van Deusen es el hacernos pensar más allá de nuestras fronteras. Muchas veces los historiadores pensamos en los procesos coloniales como una vinculación directa de la metrópoli con el Perú y este último como punto neurálgico del ejercicio colonial. Sin embargo, como se demuestra en este libro, la interconexión entre los territorios coloniales y el flujo de las relaciones y la configuración de estas a escala global es algo que no podemos perder de vista cuando analizamos las políticas, procesos y relaciones sociales que toman forma en este lado del mundo. La historiografía norteamericana ha sido fructífera en discutir estos fenómenos vinculados política, social y geográficamente, interconectados a través del Océano Atlántico—el Mundo Atlántico—, pero Nancy Van Deusen lo lleva un paso más allá, haciéndonos reflexionar sobre la América española como algo que, en palabras de Joanne Rappaport, se extendió más allá del hemisferio occidental. Una lección que como historiadores peruanos deberíamos considerar más a menudo.

Daniel R. Guzmán Salinas

Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú